















Comisión de Protección Civil

Informe de Actividades del Primer Año
de Ejercicio Legal de la LIX Legislatura

Preámbulo

Con fundamento en el Artículo 115 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla se presenta el Informe de los trabajos realizados por esta Comisión durante el Primer Año de Ejercicio Legal.

Diputados Integrantes

Diputados Integrantes	Partido	Cargo
		Presidente
		Secretario
		Vocal
		Vocal
		Vocal
		Vocal
		Vocal

Sesiones

Durante el 2014 se llevaron a cabo siete sesiones

- ✓ 12 de febrero: Instalación de la comisión
- ✓ 31 de marzo: Aprobación del Plan de Trabajo
- ✓ 10 de abril
- ✓ 25 de junio
- ✓ 14 de julio
- ✓ 30 de septiembre
- ✓ 28 de octubre: Reunión de Trabajo con el Director General de Protección Civil del Estado

Acuerdos

Fueron aprobados por la Comisión y posteriormente por el Pleno del Congreso los siguientes Acuerdos:

- Acuerdo por el que se invita respetuosamente a los 217 Ayuntamientos de los Municipios, que a la fecha no cuentan con sus respectivos Sistemas Municipales de Protección Civil, para que, en el ámbito de sus atribuciones, los integren a la brevedad, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica Municipal, la Ley del Sistema Estatal de Protección Civil y demás ordenamientos aplicables.
- Acuerdo a través del cual se exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional del Agua y al Centro Nacional de Prevención de Desastres, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones, se lleven a cabo las acciones necesarias, a fin de prevenir afectaciones que ponen en riesgo la vida y el patrimonio de la población, derivadas de las complicaciones que aparejan los eventuales desbordamientos, en las Presas “Manuel Ávila Camacho” en Puebla, “Boqueroncitos” en Tehuizingo, “Cleotilde Sosa” en Acatlán, “Huachinantla” en Jolalpan, “La Soledad” en Tlatlauquitepec, “Necaxa” en Juan Galindo, “Tenango” y “Nexapa” en Huauchinango, “La Laguna” en Tejocotal y “Los Reyes” en Acaxochitlán, todas éstas, localidades del Estado de Puebla.

Oficios

Se acordó turnar mediante oficio los siguientes documentos:

- Acuerdo por el que solicita al Director General de Protección Civil del Estado un informe detallado y pormenorizado sobre el fenómeno hidrometeorológico del 7 de junio de 2014 en el municipio de Jolalpan, Puebla.
- Acuerdo por el que se invita al Director General de Protección Civil del Estado para que rinda un informe pormenorizado del Estado que guarda la protección civil en Puebla.
- Acuerdo por el que se le solicita al Director General de Protección Civil del Estado haga del conocimiento de la Comisión de Protección Civil información sobre el uso y manejo de la pólvora.

Reunión de Trabajo con el Director General de Protección Civil del Estado

- Se trataron los siguientes temas:
 - Sistemas Municipales de Protección Civil conformados en el Estado
 - Municipios que cuentan con Atlas de Riesgos
 - Temporada de Lluvias
 - Volcán Popocatepetl, rutas de evacuación y Plan Operativo Popocatepetl
 - Comités de Protección Civil en Instituciones Educativas

En esta reunión se tomaron los siguientes acuerdos:

- Acuerdo por el cual el Director General de Protección Civil se compromete a entregar un informe ejecutivo de los Atlas de Riesgos Municipales.
- Acuerdo por el que se le solicita mediante oficio al Director General de Protección Civil del Estado haga del conocimiento de la Comisión de Protección Civil información sobre el uso y manejo de la pólvora.